



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TABABELASERVICES S.A.

En la ciudad de Quito a los cuatro días del mes de marzo del 2018, en el domicilio de la compañía situada en las calles Legarda y Domingo Juan, cantón Quito, Provincia de Pichincha a las 9h00, se reúne la Junta General ordinaria de Accionistas, concurrentes de la Compañía TABABELASERVICES S.A. Señores:

No-	CEDULA	ACCIONISTAS	CAPITAL	PORCENTAJE
1	1706371687	López Chimborazo Wilson Wilfrido	517.00	51.70%
3	1708751241	López Chimborazo Edgar Patricio	78.00	7.80%
4	1726525866	López Asimbaya Christian	1.00	0.10%
		TOTAL	596.00	
		PORCENTAJE ASISTENTE		59.60%

Preside la sesión de la compañía el Señor Patricio López como presidente y actuando como secretario el Señor Wilson López. Hallándose reunidos quienes presentan la mayoría del capital pagado, con lo cual se inicia la sesión, además de haber dado cumplimiento con los requisitos legales para la celebración de la presente Junta Ordinaria, representando por lo tanto el 59.60 % es decir, la mayoría simple del Capital Social, la Junta General se extiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas conozcan y resuelvan. El Presidente ordena que por secretaria se constate el Quorum, el secretario informa que está reunida la mayoría simple del Capital Social en constancia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día el cual es:

1. Las cuentas y el balance general la propuesta de la distribución de los beneficios sociales y los informes de Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Aprobar de las utilidades del año 2018.

(593) 2-533 333-2-296 296-099 2 246717

DESARROLLO DE LA SESION

1. Las cuentas y el balance general la propuesta de la distribución de los beneficios sociales y los informes de Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018

El señor Patricio López Presidente interviene dando a conocer a los señores accionistas sobre las disposiciones legales que contempla la ley y reglamentos de la Superintendencia de Compañías. Acto seguido da lectura de los estados de pérdidas y ganancias, los balances generales y sus anexos, correspondiente al año 2018 los mismos que han sido puestos a disposición de los señores accionistas dentro de los plazos legales. Así mismo, por secretaria ordena se de lectura a los informes de Comisario y Gerente; luego de haber escuchado atentamente y después de cortas liberaciones en las cuales no interviene el representante legal, dichos estados financieros y balances conjuntamente con los informes de Comisario y Gerente, **la junta general resuelve aprobar los estados financieros y balances, así como los informes del Gerente y Comisario por unanimidad correspondientes al ejercicio económico del año 2018.**

2. Aprobar de las utilidades del año 2018.

El Presidente Sr. Patricio López indica que en el ejercicio económico del año 2018 existe una pérdida significativa debido a que se a contratado tres choferes para los vehículos y los viajes no representan todavía para cubrir los gastos de operación **La junta general resuelve aprobar por unanimidad que no hay utilidades en el ejercicio económico del año 2018**

Sin haber punto a tratar y luego de cuarenta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada y ratificada sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 11:45 horas firmado para constancia la presente acta.



Sr. Patricio López
PRESIDENTE



Sr. Wilson López
SECRETARIO